

SIMBOLOGIA TEMATICA:

- CRUCERO VIAL CONFLICTIVO
- FLUJO VEHICULAR**
- INTENSO + 400 v/h
- MEDIO 200-400 v/h
- BAJO MENOS DE 200 v/h
- TERMINAL DE TRANSPORTE COLECTIVO
- SITIOS DE TAXIS
- PRINCIPALES RUTAS DE TRANSPORTE URBANO

NOTA:
El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).
En las áreas con desarrollo urbano, sólo podrá ejecutarse actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, así como actividades que se les reconozca jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, hasta tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.
El presente documento no genera derechos para el o los territorios de que se trate el desarrollo.

simbología básica:

Límite Estatal	Vialidad local	Escarificación
Límite Municipal	Línea Eléctrica	Curva de nivel
Trazo urbano	Cuerpo de agua	Parque Natural Protegido
Vialidad regional	Río	Canal
Vialidad primaria	Canal	

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

fecha: JUNIO 2003

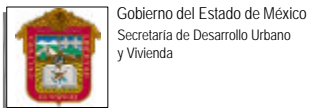
escala: 1:5,000

orientación:

localización:

nombre del plano: VIALIDAD Y TRANSPORTE

clave: D-6B"



Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Ocuilan

Estado de México